El Papa Ha Publicado una Carta Violenta Contra el Secretario del Partido Fascista



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION
SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1143. SANTA FE, MARTES 28 DE ABRIL DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

YA TERMINO EL ESCRUTINIO

ES PROBABLE QUE EL COLEGIO ELECTORAL DE LA PLATA SEA CITADO PARA EL 12 DEL MES PROXIMO

Ninguna de las Tres Fórmulas Obtuvo Mayoría Completa

LA PLATA, 27. — Sin mayor interés de parte del público, puesto que ... el escrutinio había terminado ya ayer, la Junta Electoral se reunió esta mañana a la hora de costumbre para proceder a computar los votos que faltaban de la sexta y última sección de la provincia. Por la mañana se escrutaron los votos de Tandil, Tornsquist y parte de Tres Arroyos; el resultado de Tandil, fué el siguiente:

Partido Radical	3.462 votos
Partido Conservador	3.283 "
Partido Socialista	462 "

El partido de Tornsquist que se escrutó a continuación, perteneció también a los radicales, que se ... adjudicaron en la siguiente forma:

Partido Radical	724 votos
Partido Conservador	652 "
Partido Socialista	42 "

El trabajo de la mañana ... en forma muy lenta y así al llegar a las 29 mesas de Tres Arroyos eran ya las 12 horas con lo que se dió por terminada la primera parte de la labor diaria, pasándose a cuarto intermedio hasta las 15 horas. Cuando se volvió al trabajo se continuó con las urnas de Tres Arroyos que, al final, arrojaron los siguientes resultados:

Partido Radical	3.455 votos
Partido Conservador	3.043 "
Partido Socialista	682 "

Inmediatamente se pasó a escrutar las últimas urnas, o sea las del partido de Villarino. Este partido fué ganado por los conservadores. Su resultado es el siguiente:

Partido Conservador	845 votos
Partido Radical	744 "
Partido Socialista	83 "

Con esto se dió por terminada la tarea del escrutinio. Inmediatamente se totalizaron los votos de la sección, en la siguiente forma:

Partido Radical	43.704 votos
Partido Conservador	38.129 "
Partido Socialista	10.095 "

Hecha de acuerdo con estos totales la adjudicación de electores de gobernador y vice, correspondieron 9 electores al Partido Radical, 8 al Partido Conservador y 2 al Partido Socialista.

De acuerdo con esto, el Partido Radical tendrá 56 electores en el Colegio Electoral, contando el elector antipersonalista elegido en la sección segunda. El Partido Conservador tendrá 49 y el Partido Socialista 3. Es decir, ninguna de las tres fórmulas cuenta con la mayoría necesaria para ser proclamadas solamente por los votos de su partido.

Después de adjudicados los electores, se pasó a adjudicar los legisladores, estableciéndose que la futura Legislatura, estará constituída así: Senado: 28 radicales y 18 conservadores. Cámara de Diputados: 36 radicales, 31 conservadores y 5 socialistas. Con esto quedó terminada la labor de la Junta Electoral.

Fué Pedido el Domicilio De los Electores en el Ministerio de Gobierno

LA PLATA, 27. — Por el Ministerio de Gobierno de la Intervención, ha sido solicitado el domicilio de todos los electores de gobernador electos en los últimos comicios, cuyo escrutinio terminó esta tarde. Este pedido tiene por objeto el poder enviar a cada uno de ellos la citación correspondiente para el día en que se deba reunir el Colegio Electoral. Es muy probable que la fecha en cuestión sea el 12 de Mayo, según se decía hoy en la Casa de Gobierno. Esa era al menos la idea oficial al respecto, hasta hoy.

Una Reforma en la Policia

BUENOS AIRES, 27. — Se anuncia que se piensan introducir algunas modificaciones en la organización de las dependencias policiales recientemente implantadas por el Gobierno Provisional.

Entre otras cosas se suprimiría la Subprefectura de Policía, que no tiene ningún fin y cuyos servicios resultan en la práctica absolutamente ineficaces.

El Ex-Presidente, Rodeado por Un Grupo de Personas Conocidas



Una de las primeras fotografías del arribo del ex-Presidentede la República. El doctor Alvear, aparece rodeado por un grupo de personas conocidas, entre las que se destaca el ex-Ministro del Interior doctor Tamborini.

Contesta a Ciertas Críticas Que Hizo Dicho Dirigente

CIUDAD DEL VATICANO, 27. —Ha sido dada a publicidad una carta de Su Santidad Pio XI, dirige al secretario general del Partido Fascista. En dicha carta el Papa contesta a ciertas críticas que hiciera hace poco, también en público, el aludido funcionario del fascismo y le dice que para ser católico de verdad y no de nombre solamente, es necesario antes que nada, obedecer a la Iglesia y de un modo especial a su cabeza visible.

Termina diciendo que considera insultante la afirmación hecha por algunas personas, en el sentido de que Italia le había tendido una trampa a la Iglesia y que ésta había caído en la misma.

Se Suspendió a Varios Empleados Municipales A Raiz de Irregularidades

BUENOS AIRES, 27. — Hasta tanto se aclaren totalmente las graves irregularidades que se han descubierto en la Tesorería de la Intendencia Municipal, han sido suspendidos de sus cargos el tesorero señor Pugliera, el subtesorero señor Dicio, el cajero señor Mascelo y los empleados Gagliolo, Costa, Díaz y de la Torre. Ha sido designado para que se haga cargo de la tesorería, el señor Guido Godi. La investigación relacionada con las irregularidades aludidas, se lleva adelante hasta dejar bien establecida la culpabilidad que corresponde a cada uno de los que hasta ahora aparecen complicados.

REDESCUENTO

BUENOS AIRES, 27. — Celebró hoy su primera reunión la Comisión de Redescuento, designada ayer para vigilar y controlar el cumplimiento del decreto emitido días atrás.

Resolvió establecer una oficina de fiscalización en los Bancos de su dependencia.

Hubo un Encuentro Entre Rebeldes y Gubernistas

TEGUCIJALPA, 27. — Infórmase que ha habido un encuentro entre fuerzas leales y rebeldes cerca de la localidad de San Manuel, en el Departamento Cortes.

En este encuentro los rebeldes sufrieron doce bajas,

KLAN RADICAL

BUENOS AIRES, 27. — El juez doctor Moreno ha enviado al fiscal doctor Barberis los procesos relacionados con las actividades del Klan Radical y con los sucesos de Plaza del Once, donde como se recordará resultó muerto el señor Pio Iturra.

EN ALEMANIA MURIO AYER UN PRINCIPE

BERLIN, 27. — Ha dejado de existir hoy ... el príncipe Alberto Juan, ... de ... princesa inglesa Helena.

El príncipe Alberto muere después de una corta enfermedad.

HAN MANDADO REFUERZOS A PTO. CABEZAS

PUERTO CABEZAS, 27. — Siguen llegando a ésta nuevos refuerzos de la Guardia Nacional, que son enviados por el gobierno para contrarrestar el posible ataque de los rebeldes a la ciudad.

Con las fuerzas que hay actualmente se considera difícil que los rebeldes se atreven a atacar y que tengan éxito en caso de que hagan una tentativa.

CAMPOLO Y P. UZCUDUM SE ENTRENAN

NUEVA YORK, 27. — Los boxeadores pesados Victorio Cámpolo y Paulino Uzcudún continúan activamente sus entrenamientos para las próximas peleas que ambos tienen concertadas.

Se considera muy probable que Benny Leonhard, se radique algunas semanas en el campamento ... de ... ejercicios.

El Conflicto Del Football

BUENOS AIRES, 27. — En la Intendencia Municipal y con asistencia del doctor Guerrico se reunieron los presidentes de 34 clubs de football, que habían sido citados por el jefe de la comuna.

Este les informó que el objeto de la reunión era para tratar de hallar una solución al conflicto actual y a la cuestión del profesionalismo.

El presidente de la Asociación Amateurs, doctor Pignier, dijo que el asunto se llevaría al consejo de la institución que presidía y que después se convocará a una asamblea que decidirá si puede implantarse el profesionalismo aún dentro de la entidad.

De los resultados de estas gestiones, agregó, se dará cuenta a la Intendencia, a medida que se vayan produciendo resultados.

SERIA CONTRAPRODUCENTE PRETENDER MODIFICAR EL FINAL DE LA ELECCION

El Candidato Radical Hizo Declaraciones en El Sentido Expresado

BUENOS AIRES, 27. — Apenas hubo terminado la tarea de escrutinio de la elección del día 5 de Abril, entrevistamos al candidato a Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, por el Partido Radical que es el que ha sacado mayor cantidad de votos, de electores y de legisladores en ambas cámaras provinciales. El objeto de nuestra entrevista era conocer las impresiones del doctor Pueyrredón acerca de la situación actual ya que ninguna de las tres fórmulas que se presentaron a la elección, ha logrado una mayoría absoluta de electores.

—El triunfo del Partido Radical se ha producido de hecho, nos dijo el doctor Pueyrredón, pues aunque no hayamos obtenido la cantidad necesaria de electores para que el partido pueda proclamar por sí solo su fórmula, tenemos más de 31 mil sufragios de ventaja y esta mayoría debe ser respetada por los otros partidos. Si así no se hiciera, cualquiera otra maniobra tendiente a despojar al radicalismo de un legítimo triunfo sería una maniobra contraproducente.

En Breve Será Inaugurado un Elevador de Granos Cooperativo Construído en Nuestra Provincia

EL PROXIMO día 3 de Mayo, será inaugurado en Armstrong, el primer elevador de granos cooperativo construído en nuestra provincia. Este elevador ha sido construído por la Cooperativa Agrícola de Armstrong y pertenece a la serie de los ya inaugurados bajo la dirección y financiación de la Asociación de Cooperativas Argentinas, que realiza una amplia y eficaz obra en pro de la independencia económica del agricultor argentino.

En ocasión de la inauguración del primero de estos elevadores, instalado en Leones, provincia de Córdoba, toda la prensa del país se ocupó ya e hizo resaltar las ventajas y conveniencias que este sistema reportaría a la agricultura nacional.

Para concurrir a la inauguración de éste, que es el quinto que se termina en el país y el primero de la provincia de Santa Fe, la Asociación de Cooperativas Argentinas y la Cooperativa Agrícola de Armstrong, han preparado un acto cuya trascendencia no es necesario hacer resaltar.

El día 2 de Mayo, a las 22 horas, saldrá de Retiro, en la Capital Federal un tren especial que llegará a Armstrong a las 9 horas del día siguiente. Conducirá dicho tren a numerosos invitados especiales, entre los que se cuenta el Ministro de Agricultura de la Nación, que ha prometido su asistencia.

En representación del gobierno de la provincia asistirá el subsecretario de Obras Públicas, señor José María Rosa (hijo), como también lo más representativo de la Banca, el Comercio y el Periodismo.

El elevador de que nos ocupamos, tiene una capacidad de 7.000 toneladas distribuídas en sus diez cilindros, estando dotado de sus correspondientes maquinarias y accesorios para poder cargar o descargar ochenta toneladas de cereal por hora, todo ello a un costo mínimo para el trabajador que deposite allí su producción.

Además el elevador de Armstrong, tendrá afluencia al elevador terminal de la serie, que se está construyendo en Rosario y que es lo más grande y completo que se ha hecho hasta la fecha.

El elevador terminal de Rosario, en efecto, tendrá una capacidad de 80.000 toneladas y probablemente a fin del mismo mes de Mayo, se podrá ya inaugurar una parte de él, con capacidad para 20.000 toneladas.

Siempre para completar esta red de elevadores cooperativos, la Asociación de Cooperativas tiene ya planeados elevadores en Fuentes, Casilda y otros centros importantes de las zonas agrícolas de nuestra provincia.

Chocaron dos Trenes Subterráneos en París

PARIS, 27. — En la estación de la Bastilla se produjo hoy un gravísimo accidente que, aunque no alcanzó a revestir las proporciones de tragedia que pudo haber alcanzado, pone sin embargo en serio peligro la vida de varias personas. Un tren que salía de dicha estación subterránea, se embistió con otro que entraba; los conductores, al advertir el peligro, aplicaron los frenos a sus respectivas máquinas y lograron así que éstas, en el momento del choque no llevaran gran velocidad, caso en el cual se hubieran destrozado horriblemente. Pero así y todo, a causa del encontronazo, hay cerca de ochenta personas heridas, algunas de las cuales lo están de gravedad, presentando síntomas de lesiones internas, cuyo diagnóstico no se ha hecho aún.

Las Excelencias de Nuestra Producción Deben Propagarse en Todo el Exterior

LAS EXIGENCIAS ECONOMICAS de los países del mundo en el orden del comercio, de la producción y de la industria, los han impuesto en el sentido de hacer conocer prácticamente las excelencias de aquéllas, en modo más real y efectivo que el que surgía de las informaciones oficiales y particulares.

Por ello, las nuevas normas comerciales, que hoy vienen de establecerse como medio seguro de interesar a la oferta y a la demanda, han concurrido a las exposiciones donde la producción, la industria y todas las actividades patrimoniales del país, tienen el mejor y más representativo exponente.

La reciente exposición Británica, la pasada de Sevilla, la Feria de Muestras de Milán, y otras similares, son la expresión de esa nueva modalidad introducida en el comercio por los países extranjeros, a fin de conquistar los mercados.

En nuestro país, hasta el presente, solo ha sabido interesar a la demanda exterior de nuestros productos, por intermedio de las informaciones oficiales o particulares de las casas o consorcios establecidos en el país, y por cierto, en forma precaria si se advierte el origen de esas informaciones.

Las exigencias de la vida presente en el orden del comercio, han impuesto esa nueva norma de propaganda que representan las exposiciones, y es así, que nuestro país, por primera vez, a modo de ensayo, habrá de enviar al Canadá una exposición flotante de todos los productos nacionales, procurando intensificar el intercambio con dicho país, hasta hace poco, escaso y sin mayor interés.

Corresponde la iniciativa de dicha exposición, a la Cámara Argentina de Comercio, que con una visión certera de sus resultados, ha iniciado así el ciclo de una renovación en las normas de comercio argentino.

Una Vista del Público que Concurrió A Recibir al Ex-Presidente Dr. Alvear



Una vista de la apiñada y entusiasta multitud que se dió cita en el Puerto de la Capital Federal, para recibir al ex-presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear.

Las Mejoras Edilicias Solicitadas por Diversos Barrios de la Ciudad No Han Sido Satisfechás

PERIODICAMENTE hemos venido extractando en nuestras columnas, diversas solicitaciones de algunos barrios de la ciudad, dirigidas a la Intendencia Municipal, relacionadas con determinadas exigencias edilicias.

El barrio Oeste, al decir de sus moradores, es la cenicienta clásica de la ciudad.

Para dicho barrio, populoso y activo, no hay desagües, no hay luz, no hay servicios sanitarios ni calles medianamente transitables. En una palabra, el olvido del poder comunal, en el orden de todas esas exigencias edilicias e higiénicas, contrastando con otros, donde la prodigalidad oficial se ha volcado ampliamente.

Pese a las solicitaciones, como se ha dicho, la Comuna no ha concurrido aún a mejorar los servicios existentes, ampliándolos convenientemente de acuerdo con las necesidades de dicho barrio, y es por ello, que la insistencia de sus moradores, en algo que legítimamente le corresponde, se pronuncia casi a diario.

Falta luz, faltan desagües, las calles, no son sino extensos lagunones cubiertos de barro y de baches, y esto, es precisamente a lo que la Comuna debe concurrir satisfaciendo esas exigencias de dicho barrio, las que pueden considerarse como impostergables, desde que ellas afectan la vida y las actividades naturales de sus moradores.

Hay Necesidad de Braceros en La Zona Sud pero Nadie Quiere Trabajar Porque Pagan muy Poco

Ayer hemos recibido informaciones que se relacionan con las actividades agrícolas en los departamentos del Sud de Santa Fe. Hay colonias donde se está en pleno trabajo con el levantamiento de la cosecha de maíz y en otras los colonos están pasando apuros por falta de peones. A este respecto oficialmente se nos dice que se necesitan estos braceros:

490 que tendrían jornal en esta forma: 200 para la colonia Classon, 200 para San Jenaro, 70 para Bouquet, 10 para San José de la Esquina y 10 para Pujato. En otras colonias hacen falta obreros. Bueno es que se sepa que los que buscan jornal abundan, recorren colonia por colonia pero, se niegan a trabajar en el maíz porque les pagan sólo 50 centavos por bolsa y sin comida. Claro que los obreros al adoptar esa actitud, lo hacen después de haber constatado que trabajar en esa forma es trabajar para el patrón. No se saca ni la comida. Por su parte los agricultores dicen que los precios que rigen para el maíz, les impide pagar más. Se adelanta que serán muchos los agricultores que sufrirán las consecuencias de la falta de peones. La Defensa Agrícola Seccional Rosario, ha tratado de mandar peones a los departamentos General López, Constitución y Caseros pero, se han negado a ir al saber que era para la recolección del maíz. Manifiestan los peones que se encuentran muy necesitados, que sus hogares están sufriendo las consecuencias de la falta de trabajo, pero, no pueden ir a trabajar para la comida. Tenemos entendido que hay chacras en la zona Sud, donde la cosecha de maíz ha sido tan abundante que bien los colonos podrían abonar algo más a los peones. Por lo menos darles la comida. Y si este estado de cosas sigue así llegará el día en que los juntadores de maíz impondrán sus condiciones para ir a trabajar. Claro que todo ello será si para el futuro se les paga igual jornal que no es otra cosa que una miseria.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Durante el día de ayer, se ha registrado regular actividad en la Municipalidad de esta capital.

En la A. Pública—

En la A. Pública, fueron atendidas 105 personas.

—Visitas médicas a domicilio, se practicaron 18.

—Visitas de carácter urgente 11.

Reses 102, lanares 2, terneros 16.

Decomisos—

M. Central: 30 kilos de carne, 20 kilos de pescado, 2 gallinas, 14 perdices, 56 huevos, 4 kilos de queso, 5 kilos de morcilla, 95 kilos de frutas y 180 kilos de verduras.

M. Sud: 15 kilos de carne, 18 kilos de verduras, 10 kilos de frutas, 12 huevos.

La Escuela De Comercio

Posibilidad de una mala interpretación

Habiéndose anunciado que las autoridades de la Escuela de Comercio de esta ciudad, serían cambiadas, un grupo de alumnos, a los que se agregaron otros posteriormente solicitó una audiencia del Ministro de Instrucción Pública, para pedir que no se adoptara aquella medida.

Más tarde se informó desde la Casa de Gobierno, sin carácter oficial que el Ministerio estaba dispuesto a proceder con energía en caso de que se intentara violentar la disciplina por parte de los alumnos, si se tomaba una determinación respecto al actual Director del establecimiento.

Por la noche nos ha visitado una comisión de alumnos, enterados de esta información, quienes llegaban a pedirnos que hiciéramos público que en ningún momento y bajo ningún pretexto, han pensado contravenir las disposiciones de orden que rigen en el establecimiento y que él, y solamente eso, habían creído poder hacer una petición en favor del mantenimiento de las actuales autoridades de la Escuela.

Los alumnos, serán recibidos hoy por el Interventor.

OTRA CARGA IMPOSITIVA SE PROYECTA

BUENOS AIRES, 27. — El Director Nacional del Trabajo ha enviado una nota al Ministerio del Interior, en la cual da cuenta de la situación precaria porque actualmente atraviesa la repartición.

Y propone que para subsanar dicha situación se cree una tasa de inspección que se cobraría según la cantidad de empleados que hubiera en cada una de las casas inspeccionadas.

El valor de la propaganda

La propaganda, el anuncio, y toda otra manifestación de publicidad, es hoy en el mundo, el vehículo mayor para interesar sobre las excelencias de los artículos que campean en el comercio.

En otros términos la "reclame", interesa a la producción, y es obra de conjunto de un inmenso sigos que estimula la oferta y la demanda; es a la vez, palanca que levanta las actividades del trabajo, manteniéndolo en continua actividad.

Desde el pregonero clásico de tiempos pasados, hasta la difusión por la prensa, carteles, affiches, y otros medios, es indudable que la propaganda ha cobrado una importancia sin igual, permitiendo mantener los valores de la producción en una actividad constante.

La experiencia, ha enseñado, que nada se vende en nuestros días si no se hace el reclame correspondiente, y como consecuencia, sin vender no se puede producir.

Norteamérica, país que puede considerarse la meca de la "reclame", en mérito de la profusión de la misma, su originalidad, sus vastos alcances, en los que el espíritu artístico también interviene, ha tenido en él, el factor preponderante de sus grandiosos progresos en el orden de todas las actividades del comercio.

La técnica, el gusto artístico, la expresión, y el propósito que expresa el "reclame", en el que también interviene un principio psicológico, requieren también ingenio y talento, procurando llegar hasta el consumidor en una sensación de convencimientos.

Los Vecinos de Calles San Lorenzo Entre 1. y 2. Sin Nombre Han Dado una Lección

EN OTRA SECCION DE ESTA HOJA, comentamos la indiferencia de la Municipalidad, con respecto a los pedidos de mejoras edilicias hechas por numerosos barrios, muchos de ellos, populosos y densamente poblados, ayunos de instalaciones sanitarias, aguas corrientes, alumbrado eléctrico y con sus calles convertidas en inmensos lagunones, llenos de pasto y baches.

La confirmación de cuanto decimos, surge de la nota gráfica inserta donde puede advertirse, como una lección, a los vecinos del barrio del epígrafe, en plena tarea de rellenamiento de esas calles, con recursos propios.



Aquella indiferencia de la Comuna de que habláramos, ha constreñido a dichos vecinos, a que, velando por sus necesidades, realicen el esfuerzo que supone el arreglo de esas calles cuyo estado calamitoso había restado a ese barrio el ejercicio de sus racionales actividades.

El ejemplo, habrá de quedar pues como confirmación del abandono en que la Comuna mantiene a numerosos barrios del municipio, no obstante alardear de proyectos edilicios inoportunos y sin mayor significación para el mantenimiento de las exigencias privativas de la Ciudad.

NO NOS PARECE UN ALARDE DEMOCRATICO

LA LEGION CIVICA ARGENTINA Y EL KLAN RADICAL, SON EN EL FONDO UNA MISMA COSA

DESDE HACE VARIOS DIAS el país está preguntando qué es eso de la Legión Cívica Argentina. Sabemos, por referencias y a través de las crónicas de algunos diarios de la Capital Federal, que se trata de un grupo de jovencitos que han tomado a su cargo la defensa del Gobierno Provisional. Juzgan al parecer estos niños que el Ejército Argentino y las fuerzas policiales, no son suficientes o no son capaces de mantener el orden. Y también es posible que crean que al Gobierno lo amenaza algún serio peligro que solo éllos pueden conjurar.

* * *

NUESTRO PUEBLO ES PUEBLO DE PAZ y por lo mismo que no necesita guardias o legiones que lo cuiden y se constituyan en vigilantes de su conducta, tampoco las teme.

* * *

ESTA LEGION CIVICA ARGENTINA, según sabemos, va a los cuarteles y recibe instrucción militar. Cuenta con veinte aviones que vuelan sobre Buenos Aires, a pesar de una vieja disposición que prohibe, hasta a los militares, hacer exhibiciones sobre las partes pobladas de la República.

* * *

LA LEGION CIVICA ARGENTINA, además, tiene un vago y extraordinario programa de acción en el cual solo se advierte una sola cosa: un profundo desprecio por la democracia. ¿Qué saben estos niños que van a aprender a manejar armas de fuego, acerca de la oportunidad en que las armas deben usarse? Y sobre todo ¿contra quién piensa usarlas?

* * *

ESTAMOS HABLANDO, casi hasta el hartazgo, en que lo que necesitamos es un mayor y más sereno respeto mutuo en nuestra vida pública. Y decimos a cada rato que, lo que debemos hacer para elevar el nivel de nuestra política, tan aporreada por el matonismo y la prepotencia, es hacer de élla un verdadero intercambio de ideas, sin otras pasiones que las que puede inspirar un firme deseo de cooperar al mejoramiento y al bienestar de todos. Este es el único camino de perfección que debe seguir nuestra democracia.

* * *

Y AHORA, cuando estábamos ya todos de acuerdo en que lo único ciertamente bueno y respetable es la voluntad de los hombres, el deseo manifestado de una mayoría, nos topamos de la noche a la mañana con estos legionarios, que se sienten superiores a su pueblo y que al parecer andan como buscando camorra, con sus escopetitas debajo del brazo.

* * *

CUANDO EL PUEBLO SE ENOJA, no hay Klan que lo resista, niños. Frente a la masa trabajadora, que va todos los días de su casa al taller o la oficina y que periódicamente no hace otra política que la de ir a las mesas en donde están las urnas receptoras de votos, y cuya paciencia suele agotarse a veces, ante las tonterías o las impertinencias de los holgazanes, no tienen mayor eficacia estos grupitos insignificantes de mil o dos mil jovencitos bien vestidos, que acaban de descubrir lo que es un fusil.

* * *

GRAVE ERROR ES EN ESTA HORA TAMBIEN, tolerar estas bravuconadas. Hoy es cuando más falta hace difundir tranquilidad, evitar inquietudes, y estas provocaciones que no se sabe contra quien van dirigidas, afectan a la dignidad del pueblo mismo.

* * *

YA PAGAMOS UN EJERCITO Y UNA POLICIA que tienen deberes y obligaciones claramente asignados. Nadie más debe constituirse en empresario de la fuerza sin caer en el grave delito de subversión. Y esto es lo que está haciendo esa Legión que el domingo se presentó ante los ojos asombrados de Buenos Aires.

* * *

¿QUE PENSARAN DE ELLA LOS BUENOS MILITARES? Y sobre todo qué pensará de ella el pueblo, tranquilo y respetuoso como pocas veces ha estado, en esta hora en que él sabe mejor que nadie, según lo está demostrando, que es necesario mucha cordura y serenidad y sobre todo que es indispensable hacer todo aquello que contribuya a producir un estado tal de cosas, que no haga necesario un nuevo empleo de la fuerza en nuestra vida institucional?

* * *

SE TRATA SIN DUDA de un grupo de matones elegantes. Son, ni más ni menos, una repetición del Klan Radical. Y ocurre que el pueblo ya está harto de guapos y de matoncitos y de círculos que se sientan depositarios de todo el bien y el mal de patria.

* * *

EL GOBIERNO no debe alentarlos ni admitirlos en los cuarteles, donde por otra parte, hay siempre plaza de voluntarios, de ganchos según la expresión popular y que, cuerdamente es lo que deben hacer los chicos de la Legión, ya que tan marciales se sienten.

* * *

ASI NO SE COLOCARAN AL MARGEN DE LA LEY, y no se pasará por encima del ejército, que forzosamente debe sentirse reducido al ver que no se tiene fe suficiente en su eficacia.

* * *

Y SE EVITARA QUE PROSPERE en nuestra civilización este otro Klan; que ya suficiente vergüenza nos hizo pasar el otro, formado tal vez por gente menos elegante que ésta, pero con las mismas miserables ideas acerca de la dignidad del pueblo y del poder de nuestra democracia.

Continúa Perdido el Interventor A la Universidad N. del Litoral

EL CASO PARECE REALMENTE GRAVE. El doctor Abraham de la Vega, continúa perdido. Designado Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, por el Gobierno Provisional, hizo un viaje a nuestra capital, donde permaneció solamente algunas horas. Desde aquí, se trasladó a Rosario. Y en Rosario... se perdió.

Han pasado varios meses y no se ha conocido una sola determinación del Interventor. ¿Qué piensa?... Pero antes de eso... ¿Existe? Porque la vieja fórmula en este caso, no tiene aplicación. Aunque piense, el señor Abraham de la Vega no existe, porque como Interventor, ni actúa ni deja actuar.

Hay quien afirma que el Interventor no ha hecho nada, sencillamente porque no sabe por donde empezar. Se encuentra en la situación de un chico a quien se le ha enredado el hilo de su barrilete y después de una hora de intentar por un lado y otro entender el asunto, concluye por arrojarlo lejos y mirarlo melancólicamente, mientras el barrilete solloza en el suelo la angustia de sus ansias de volar, fracasadas tan lamentablemente.

La Universidad Nacional del Litoral, necesitaba una Intervención enérgica y rápida. Una Intervención que pusiera término a situaciones antipáticas tanto en el orden docente como en el administrativo.

Nada se ha hecho. Nada se hace. El Interventor no existe.

Ya lo hemos dicho una vez y lo repetimos ahora. El profesor de la Vega debe dar señales de vida, aunque sean agónicas, elevando su testamento, es decir su renuncia, al Ministerio que le nombró. De este modo, dejará el problema del ovillo librado a resoluciones más hábiles.

Si el señor Izzo, anterior Interventor, descuidó el organismo universitario, el profesor de la Vega, en su inactividad, permite que todos los errores cometidos continúen pesando sobre la vida de la alta casa de estudios. Se solidariza con éllos. Los ampara con su silencio.

Cuestiones vitales, como lo son el mantenimiento de la Facultad de Paraná y de las de Agronomía en Corrientes y Química en Santa Fe, deben ser resueltas. Si un Interventor era necesario, declamamos, por lo menos, que ese Interventor no carezca de las apariencias de realidad con que se hacen perceptibles los cuerpos.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Arbitro, o No

DESDE EL SABADO, en que llegara al país, el doctor Alvear es la figura que atrae con mayor intensidad la atención política de todos los círculos. Aún dentro de aquellos partidos donde el ex presidente no puede ser considerado con devoción, por explicables razones de tendencia, su nombre ocupa los comentarios y sus declaraciones y actividades son seguidas sin interrupción a través de la información periodística diaria.

Mientras esto ocurre, es conveniente analizar todos los aspectos que adquiere su acción política, hoy más intensa que en ninguna otra oportunidad y más delicada también, por cuanto los momentos actuales son de excepción para nuestra República.

El ex-Presidente, como lo dijéramos en oportunidad de su arribo al país, realizó como primer magistrado, un gobierno de orden, durante el cual la Constitución imperó en todo el territorio nacional, y no solamente fué cumplida, si no que fué impuesto su cumplimiento a todos los sectores políticos en que se divide la opinión.

La Provincia de Buenos Aires, donde termina el escrutinio señalando el triunfo de la Unión Cívica Radical, que ha llevado en su fórmula gubernativa a una figura descollante de la política argentina, como lo es el doctor Pueyrredon, ha conocido en experiencia propia la significación moral que tiene la presencia de un hombre como el doctor Alvear, en el Gobierno de la República.

Su negativa terminante a enviar la Intervención solicitada para Buenos Aires, y que pudo ser la llave de una inversión de factores que alterara realmente el producto de las elecciones de 1928 nos presenta en el ex-Presidente, a un hombre de carácter y de honestidad política. Dotes éstas, confirmadas más tarde por su abstención absoluta, que llegó a ser recriminada por los dos bandos en que entonces se dividía el radicalismo y que en el apasionamiento de la lucha, hubieran preferido que el Presidente claudicara de sus obligaciones morales y se inclinara por unos o por otros.

Arbitro o nó, el doctor Alvear, tonificará el ambiente de nuestra política con su presencia y su actividad. El radicalismo, aunque él no acepte un cargo directivo, será depurado por su presencia que eliminará a todos aquellos ciudadanos que fuéron culpables del desastroso gobierno del señor Irigoyen, gobierno que ha sido juzgado elocuentemente por la severidad del doctor Alvear.

Necesitamos encaminarnos hacia situaciones de normalidad, en todo sentido, bajo las cuales la vida del país pueda desenvolverse sin tropiezos y sus fuerzas aplicarse por igual al trabajo y a la producción.

Resentidos económicamente por un malestar que en vano procuran eliminar las desesperadas maniobras financieras, no saldremos del camino pedregoso, sino volvemos a la realidad de nuestras instituciones.

El doctor Alvear, dirigiendo moralmente el radicalismo, realizará allí un gran esfuerzo para la obtención de estos ideales.

No vivimos una hora en la cual nos sean posibles ni las resistencias mutuas ni los resquemores. Si se tiene un concepto eminentemente nacionalista de la forma en que deben encararse los problemas a cuya solución nos obliga el actual estado de cosas, será más comprensible el sentido de estas declaraciones, que sin pretender ser irrebatibles, tienen un fundamento sano de sinceridad.

Los organismos políticos que respondan a un programa y exhiban a su frente hombres limpios de todo contacto con aquel tercio de nefasto período presidencial que interrumpió la Revolución, deben ser auspiciados por quienes tienen suficiente independencia de espíritu para cumplir este alarde de dominio de las propias pasiones.

No predicamos desde una posición cómoda; estamos como cualquier ciudadano, dentro de las dificultosas realidades de la lucha diaria, cumpliendo sin vacilaciones con nuestra conciencia. Y comprendemos, y así deseamos que lo comprendan todos, que muy encima de los partidos de tal o cual denominación o tendencia, estarán siempre los destinos del país.

A un ciudadano que llega trayendo posibles soluciones de beneficio para la Nación, hay que considerarlo sin que medien otras pasiones, que las inminentemente democráticas, que serán siempre en la Argentina, el bueno y el único camino.

Efectos del Problema De los Arrendamientos

PLANTEADO COMO ESTA el problema de los altos precios de los arrendamientos, sin que la ansiada solución haya sido encontrada por el poder público y entidades particulares, ello ha servido para que numerosos colonos de la parte sur de la Provincia, hayan abandonado los campos en los que hasta ayer fueron primorosamente cultivados, y donde más de un sacrificio ha quedado como exponente ponderable de la obra realizada por esos verdaderos pioners de nuestra agricultura.

La intransigencia de los terratenientes, al negar sistemáticamente una rebaja prudencial de los precios que hoy rigen en esos arrendamientos, excesivos y extorsivos, ha enderezado a numerosos colonos y sus familias, hacia otros rumbos del país, en busca de una mayor facilidad económica que les permita subvenir a sus necesidades.

Hacia el Chaco, una numerosa caravana de colonos y sus familias se dirigen, llevando como norte, una esperanza de mayor felicidad, felicidad que les ha sido negada en esta Provincia, por los que aprovecharon de sus esfuerzos durante muchos años, y que hoy, acicateados por el espíritu de lucro les cerraron los medios de vivir.

El espectáculo de esa población en marcha, que ha debido desarraigarse de las tierras en las que durante muchos años regaran con su sudor, haciéndolas producir maravillosamente, no puede ser más desprestigiante para el país, si se advierte que éllo equivale a un desconocimiento de los derechos que aquéllos adquirieron con el esfuerzo realizado en provecho de los propietarios de los predios.

El hambre, ha puesto constreñido a esos parias modernos, sin defensa legal posible, fruto de una incomprensión de lo que para el país supone ese problema de los arrendamientos, a alejarse de los centros donde otrora fueran la expresión más fehaciente de sus actividades, para internarse en las regiones apartadas del Chaco Austral, más generoso y hospitalario por cierto, que las ricas campiñas del sur de nuestra Provincia, y en la que con todo derecho fueron acreedores a una mayor atención y reconocimiento al se advierte la obra ponderable realizada.

Resulta admirable esa fortaleza de esos agricultores, que vencidos en sus posibilidades económicas por los terratenientes, aún han tenido arrestos suficientes, para reiniciar su vida de labor, allá en las lejanas regiones del norte del país, donde la naturaleza hosca e impenetrable, habrá de imponerles cruentos sacrificios y nuevos empeños...

Estoy Orgulloso de Mi Pueblo, ha Dicho El Doctor Alvear

BUENOS AIRES, 27. — En su alojamiento del City Hotel, el doctor Marcelo T. de Alvear recibió hoy a los periodistas. Hablando de la unificación del radicalismo, dijo que esta está ya hecha, como resultado de una imposición del pueblo mismo. Y agregó luego:

—Estoy orgulloso de mi pueblo. El entusiasmo de que hizo gala con motivo de mi llegada, no demuestra otra cosa si no una protesta de su gran deseo de volver a la normalidad. Ese mismo entusiasmo, además, me ha permitido valorar su capacidad para reaccionar cívicamente y evidenciar que el pueblo está preparado y decidido a ir a la lucha electoral.

ALVEAR VISITO A SU HERMANO. En las primeras horas de la tarde el ex-Presidente concurrió a visitar a su hermano Carlos Torcuato que, desde hace un tiempo se encuentra enfermo en ésta.

TAMBIEN VISITO AL Gral. URIBURU. Alrededor de las 18 horas el doctor Alvear concurrió a la presidencia de la República y fué inmediatamente recibido por el General Uriburu.

Respecto a esta entrevista el doctor Alvear declaró que solo había ido a retribuir el saludo que recibiera al desembarcar, por intermedio del jefe de la Casa Militar del actual Presidente, coronel Alzogaray.

Hizo Cinco Tentativas Sin Conseguir su Objeto

MIAMI BEACH, 27. — El popular corredor de lanchas a motor, Gar Wood, que como se sabe ha anunciado y se ha propuesto superar el record de velocidad recientemente establecido en la Argentina por el corredor Kaye Don, hizo hoy varias tentativas en ese sentido. Después de la tentativa hecha días atrás, Gar Wood, estuvo hasta hoy preparando los motores de su lancha "Miss América" y hoy se decidió nuevamente a probar lo que la misma daba. A tal efecto, sobre la cancha preparada, se largó a correr cinco veces, pero en ninguna de ellas logró superar la velocidad desarrollada por la "Miss England II", en manos de Kaye Don. La vez que más corrió llegó a 100.53 millas por hora, acercándose así al record de Don, pero sin superarlo.

Las Provincias Deben Contar con Hospitales, Leprocerias y Asilos A Fin de Evitar Estar Pidiendolo

La provincia de Entre Ríos, ha dado a conocer la falta de hospitales leproserías y asilos en aquel Estado. Y en una oportuna nota que ha dirigido el director del Departamento de Salubridad al ministro de Gobierno, habla claro al respecto. Dice que ha llegado el momento, y que urge hacerlo, de tener todas las provincias sus establecimientos hospitalarios y, terminar de una vez por todas con esa triste peregrinación de enfermos a la Capital Federal, en donde no hay lugar, no hay camas para enfermos que llegan de las provincias. Es necesario, dice que los estados federales cuenten con todo lo concerniente a hospitales, asilos y leproserías. Con la quinta parte de lo que se nos sustrae en impuestos internos, tendríamos más que lo suficiente para costear todo lo que en material sanitario se requiera. Estamos palpando, finalizada la nota, los graves inconvenientes de concentrar todos los elementos todas las construcciones y todos los adelantos en la Capital Federal, dejando a las provincias en la triste situación de andar siempre pidiendo. Tal lo que la nota afirma. Encierra grandes verdades. Es hora de que todas las provincias se detengan a estudiar este problema. Nosotros mismos carecemos de todos lo establecimientos necesarios y debemos pedir siempre ya a la Capital Federal, ya a Córdoba u otra que nos acepten enfermos. Y todo lo podríamos tener como bien lo dice el director del Departamento de Salubridad de la Provincia de Entre Ríos y dejarnos de andar siempre pidiendo.. Nosotros, como Entre Ríos, carecemos de asilos, de leproserías y de otros establecimientos que llenan una gran misión en la vida de los pueblos. Y carecemos porque siempre se ha mirado con indiferencia estas cuestiones que tienen suma importancia. Repetimos que es hora de que los gobiernos se preocupen en habilitar establecimientos hospitalarios en la forma que se reclama. Nuestra provincia es rica. Puede afrontar el costo de la construcción de un hospital o de otro cualquier establecimiento. Santa Fe, carece de hospital para niños, carece de asilos para incapaces, y, todo lo podríamos tener dado la potencialidad económica de este Estado. Eso lo que a nosotros respecta. En cuanto a Entre Ríos, estamos seguros de que la iniciativa del director del Departamento de Salubridad no caerá en el vacío.

Adoptó resoluciones el Consejo de Educación

En su sesión de ayer el Consejo de Educación adoptó estas resoluciones:

Adjudicar al Sr. Ramón R. Carrizo, por la suma de $ 290 los trabajos de reparaciones en el molino a viento de la escuela Nro. 448 de Calchaquí; y ordenar se liquide y pague la expresada suma con cargo al 2-11-1 del P. V. previa constancia de haber sido ejecutadas las obras a satisfacción.

—Adjudicar al señor Eliseo Musso, por la suma de $ 980 m|n., los trabajos de reparaciones, mejoras y pintura necesarios en el local ocupado por la Esc. 521 de Manucho.

—Adjudicar al señor Bautista Violetta por la suma de 293 los trabajos de reparaciones necesarios en el piso de mosaico del local ocupado por la Esc. 182 de Máximo Paz (Dep. Constitución).

EL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA DIO A CONOCER UNA DECLARACION

Dice que sus Electores Sabran Interpretar el Significado de la Elección

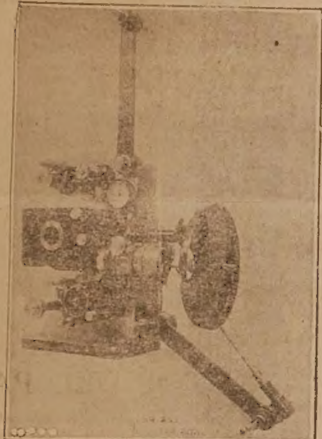
BUENOS AIRES, 27. — Celebró una reunión el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, para considerar la actitud que deben asumir sus electores en el Colegio Electoral, ante la circunstancia ya prevista de que ningún partido obtuviera la mayoría necesaria para proclamar con sus solos votos, la fórmula propiciada.

Al final se dió una declaración en la que se dice que los electores ungidos por el Partido, sabrán interpretar el significado de la elección.

Esto se interpreta desde ya, como una resolución en el sentido de apoyar a la mayoría, es decir de cooperar al triunfo de aquel partido que, sin llegar a obtener una mayoría absoluta, haya logrado mayor cantidad de sufragios.

Esto, por otra parte, es lo que establece la carta orgánica del partido, para circunstancias como la presente.

Los Progresos del Cine Sonoro



El aparato que aparece en el grabado, acaba de ser probado en Buenos Aires y constituye la última palabra en materia de cine sonoro. Convenientemente perfeccionado, encamina el film hablado hacia la realidad del teatro del futuro.

La Reorganización Escolar

Relacionado con la reorganización escolar en la Provincia, por el Ministerio de I. Pública se dió ayer este decreto:

Art. 1o. Déclaranse [illegible] Escolar. Declárase cesante a la señora Dña. M. G. de Copello, en los cargos de directora de Escuela [illegible] (2-1-5) y maestra de 3a. categ. de 16 a 19 años de servicios (2-3-20), por traslado y descenso a su pedido, a la Primera Sec. Escolar.

Art. 2o.) Nómbrase director de Escuela de 4a. categ. (2-5-1) y maestro de 1a. categ. de 1 a 4 años de servicios (2-5-1) con $ 240 mensuales de sueldo al profesor N. N. Sr. Levy Cohen, quien desempeñará sus funciones en la Escuela Nro. 304 de Gessler.

LO RECLAMA LA REPUBLICA



El castillo de Montjuich, en la entrada de Barcelona, que ha sido reclamado por la República para instalar en él reparticiones públicas.

El Gobierno Español Tiene Que Estudiar El Problema Agrario

MADRID, 27. — El Ministro de Trabajo ha hecho manifestaciones relacionadas con el problema agrario en la provincia y cree que este es mucho más grave de lo que se piensa, de parte de la generalidad de las personas que se han ocupado de él. Lo califica de gravísimo y opina que será necesario adoptar medidas urgentes y radicales si no se quiere que dentro de poco el país se vea enfrentado a una crisis cuyas consecuencias sería difícil calcular. En ese sentido proyecta refundir todas las disposiciones legales que haya al respecto, creando una comisión agrícola de intercambio comercial, para que atienda todas las alternativas de la cuestión y estudie los asuntos relacionados con las industrias del campo.

ALBA DICE QUE HAY QUE APOYAR LA REPUBLICA

PARIS, 27. — El ex ministro de la corona, don Santiago de Alba, ha declarado que en la hora actual el deber de todos los españoles, incluso los monárquicos y de un modo especial aquellos políticos que ocuparon cargos importantes, como ser los ministerios, durante el reinado de Alfonso XIII, es ayudar a los hombres de la República en la tarea de reorganizar el país, sus instituciones y normalizar la vida toda de la nación, a fin de que la amenaza comunista que actualmente se cierne sobre ella, no pueda llegar a ser una realidad. Dice que hay que evitar que España se deslice demasiado hacia la izquierda y se convierta en bolcheviquista.

ALFONSO DE BORBON VISITO A JORGE V

LONDRES, 27. — El ex rey de España, don Alfonso de Borbón, llegó hoy a la ciudad en automóvil, desde el Hotel Claridge en donde se encuentra alojado.

WINDSOR, 27. — Procedente de Londres, en donde se encuentra alojado en el Hotel Claridge, llegó hoy al castillo de ésta, residencia actual de los reyes de Inglaterra, el ex rey de España, don Alfonso de Borbón. Don Alfonso departió largo rato con la reina y con Jorge V, partiendo después de regreso a la ciudad. Se presume que ha venido a despedirse, pues en breve partirá para Francia para radicarse en Fontainebleau, donde ya se halla su familia.

SE DECRETARON VARIOS PROCESOS

MADRID, 27. — Por orden del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex jefe del Gabinete de Alfonso XIII, general Berenguer, ha sido confinado en las prisiones militares. Además se ha ordenado la prisión y procesamiento de su hermano el general F. Berenguer, de quien se ha nombrado defensor al general Francisco Franco, hermano del famoso aviador del mismo apellido. También se ordenó el procesamiento del ex capitán de Zaragoza, Fernández Heredia.

MARTINEZ ANIDO Y LA REPUBLICA

MADRID, 27. — La presidencia ha informado que el general Martínez Anido se ha presentado al consulado español de Marsella, para dejar constancia de su adhesión a la República.

FUE APROBADA LA BANDERA REPUBLICANA

MADRID, 27. — Ha sido dado un decreto por el cual se aprueba definitivamente la nueva bandera de España, que será tricolor, en tres bandas horizontales de igual ancho, la primera roja, la segunda amarilla y la tercera morada oscuro. En el centro de la banda Amarilla llevará un escudo de España, tal como figura en el reverso de las monedas de cinco pesetas que hizo acuñar el gobierno provisional del año 1870.

Mercado de Hacienda

La Casa Pascoro y Compañía, consignatarios de hacienda, Córdoba número 855, Rosario. Transmite a continuación los precios obtenidos en este mercado por hacienda vacuna.

Entrada a Plaza: Machos 25; hembras 101; terneros 20. Total: 169.

Compras del Frigorífico Swift: 22 cabezas.

DE VANGUARDIA. — Mamones: 1 c| 150 a 0.518; 2 c| 320 a 0.31; 2 c| 205 a 0.296; 1 c| 170 a 0.294; 2 c| 288 a 0.272; 1 c| 125 a 0.27; 2 c| 369 a 0.268; 1 c| 155 a 0.266; 1 c| 210 a 0.268; 2 c| 330 a 0.266; 1 c| 165 a 0.266; 1 c| 160 a 0.218. Vaquillonas: 1 c| 210 a 0.25; 1 c| 390 a 0.258; 1 c| 249 a 0.248; 1 c| 350 a 0.233; 1 c| 255 a 0.222; 1 c| 269 a 0.201. Novillos: 2 c| 530 a 0.225; [illegible] c| 870 a 0.182; 1 c| 370 a 0.142. Novillitos: 4 c| 1250 a 0.165; 4 c| 1370 a 0.162; 2 c| 890 a 0.16; 4 c| 1200 a 0.158.

DE LAS SABANAS. — Vacas: 2 c| 850 a 0.188; 2 c| 740 a 0.16; 1 c| 410 a 0.158. Novillitos: 3 c| 940 a 0.16; 4 c| 1265 a 0.16; 4 c| 1035 a 0.154; 4 c| 1000 a 0.152.

EL CLEARING DE LA DEUDA ENTRE LA NACION Y S. FE

Poniendo término a las gestiones del señor ministro de Hacienda de la Provincia de Santa Fe, Ing. Alejandro E. Bunge, con el ministro de Hacienda de la Nación por las cuales se convino un "clearing" de todas las deudas existentes entre la Nación y la Provincia de Santa Fe, el Subsecretario de Hacienda envió el día 22 la siguiente nota: "Santa Fe, Abril 22 de 1931. — Sr. Subsecretario de Hacienda de la Nación Dr. Raúl Prebisch. — Buenos Aires. —Me ha encargado el Ing. Bunge confirmarle la proposición de arreglo total y definitivo de las deudas recíprocas entre la Nación y la Provincia de Santa Fe, en la forma en que él propuso a ese Ministerio en su último viaje a Buenos Aires, realizando un "clearing" completo que vendría a dejar a favor de la Nación un saldo de 4.350.000 pesos; que la Provincia pagará con un 2 0/0 de amortización anual y 4 0/0 de interés (el mismo interés del empréstito ferrocarrilero que origina esta deuda.) La Provincia entregaría de inmediato la suma de $ 254.968 en efectivo, o sea la partida que hemos [illegible] en el presupuesto de 1931 para ese objeto, en la forma que convino el Ing. Bunge con ese Ministerio el año pasado y que representa empezar a cumplir con la Nación, después de [illegible] años en que [illegible] la Provincia ninguna entrega al Gobierno Central. La deuda total ferrocarrilera de la Provincia con la Nación asciende a $ 7.662.403,70, incluyendo la cuota del año 1931 según se convino. Esto es lo único que la Provincia debe al Gobierno de la Nación. La Nación debe a la Provincia lo siguiente: 1.o) por la contribución que debe pagar por la construcción del muelle del Puerto de Santa Fe, de acuerdo a los convenios del 28 de abril de 1924 y 2 de Mayo de 1928, la suma de $ 21.287,92; 2.o) Deuda de la Nación al Consejo de Educación de esta Provincia por incumplimiento de la Ley Láinez, pesos 5.348.315,50 o sea la tercera parte de los pesos 16.044.947 gastados por la Provincia en edificios y útiles a partir del último pago hecho por la Nación; esta deuda se reduce para hacer este "clearing" según el convenio hecho personalmente por el Ing. Bunge, a $ 2.500.000; 3.o) Deuda de los FF. CC. del Estado con la Administración del Puerto de Santa Fe por tracción, depósitos, etc., pesos 314.470,31; 4.o) Deuda de los FF. CC. del Estado por servicio policial por cuenta de la empresa de las estaciones Santa Fe y Lehmann [illegible] $ 61.153,41; 5.o) Saldo reconocido a favor de la Provincia en la transferencia del terreno del Correo de Rosario por convenio de la Nación de fecha 9 de Junio de 1926, pesos 235.244,58; 6.o) $ 147.040,38 que la Provincia entregará en el caso de finiquitarse este arreglo, en efectivo, para reducir el saldo a la cifra redonda de cuatro millones trescientos cincuenta mil ($ 4.350.000). Referente a la deuda al Consejo [illegible] la Provincia, debido a la negligencia inexplicable del Gobierno depuesto en reclamar el pago, hace muchos años que no se recibe la parte correspondiente de lo que en [illegible] invirtió en edificios escolares.

A juicio del Ingeniero Bunge, este hecho unido a la circunstancia porque atraviesa el erario nacional pone a la Provincia en situación de considerar la posibilidad de [illegible] dicha deuda. Propone, entonces, al Sr. Ministro, que se reduzca la cifra de cinco millones y pico que los Contadores consideran debe la Nación a la Provincia, a la suma de 2.500.000 pesos. Nosotros nos proponemos hacer, a nuestra vez, un "clearing" con el Consejo de Educación, clearing que estamos realizando con todas las deudas recíprocas que tienen los Municipios y Comisiones de Fomento, el Gobierno de la Provincia y el Consejo de Educación entre sí, que formaban un enredo de cifras [illegible], pero cuyo saldo ha quedado reducido a unos [illegible] millones de pesos que se están pagando y que van a concluir de pagarse religiosamente tan pronto se hayan terminado con estas operaciones de clearing y en algunos casos, de cortes justificados como el que aquí proponemos a favor del Gobierno de la Nación. Podrá empezarse este asunto por aceptar el Gobierno de la Nación, que la deuda de la Provincia de Santa Fe quede reducida a la cifra de $ 4.350.000 y que el Gobierno de la Provincia pague anualmente al de la Nación, en cumplimiento de esa deuda, el interés de cuatro por ciento que el Gobierno de la Nación paga a su vez por el empréstito ferrocarrilero de que se hizo cargo y que originó la deuda de la Provincia, más una amortización que podría ser de 2 0/0 en los años próximos. Este servicio resulta de $ 211.927 por este año, si el contrato formal y la certificación de la deuda con el Gobierno de la Nación se firma con fecha 11 de Mayo de este [illegible] presupuesto para intereses y servicio de [illegible]. Queda entendido que a partir del año próximo la Provincia se compromete a pagar anualmente [illegible] del empréstito ferrocarrilero [illegible] más $ 261.600 anuales para intereses y amortización de esta deuda de acuerdo a este convenio. Hemos informado de todo esto al [illegible] María Rosa, que será designado mañana Subsecretario de Hacienda en mi reemplazo y se hará cargo del Ministerio el viernes 24 cuando el Ing. Bunge se traslade a Buenos Aires. Este Ministerio espera su respuesta para remitir de inmediato los 254.968 $ a que aquí nos referimos y preparar el cambio de notas que formalice el arreglo de acuerdo con la forma que disponga el Sr. Ministro de Hacienda de la Nación. Lo saluda afectuosamente su amigo. CARLOS GARCIA MATA. Subsecretario de Hacienda y Obras Públicas de la Prov. de Santa Fe."

MIENTRAS LOS DUEÑOS DE CASA SE HALLABAN CENANDO, DIERON UN BUEN GOLPE LOS LADRONES

Penetraron resueltamente al dormitorio y se apoderaron de cinco mil pesos

FALSOS OPERARIOS

Empleados superiores de la comisaría primera, con la cooperación del personal de la División de Investigaciones se hallan preocupados en el esclarecimiento de un robo perpetrado durante el transcurso de las últimas horas de la noche del domingo en el interior de una finca sita en el radio de aquella seccional y en un paraje céntrico de la ciudad.

El monto de lo substraído asciende a la suma de cinco mil y pico de pesos, dinero en efectivo que los moradores de la casa [illegible] su propietaria depositaba en el interior de un ropero ubicado en su habitación.

GENTE CONOCEDORA

La tranquilidad pasmosa con que se llevó a cabo el delito y la forma como se realizó la tarea son indicios suficientes para presumir con justificado argumento, que los ladrones han conocido de antemano las modalidades de la casa y las costumbres de sus ocupantes. Fueron, además, directamente al lugar donde se encontraba depositada la suma de referencia. Todo ello y la circunstancia de haber desechado de la habitación donde operaron varios utensilios de valor deja pensar que los autores del hecho no han sido delincuentes improvisados ni de menor cuantía, sinó ladrones en la amplia acepción del vocablo, personas que se dispusieron a dar un golpe de riesgo pero importante. Y desgraciadamente, la suerte estuvo una vez más de su lado.

LA FINCA ROBADA

En calle 9 de Julio, casi esquina Rosario se halla ubicada a la altura del número 2097 la finca que ocupa la familia Berraz. Habitan en la misma la señora Sofía Berraz de Sotomayor, una hermana de ésta llamada María y una hija de aquélla prestando servicios en la casa en cuestión en calidad de fámulas dos mujeres que gozan de [illegible] confianza. Basta decir que una de ellas hace 18 años que se encuentra al servicio de la familia Berraz. Después del zaguán de entrada, la casa de referencia consta de un amplio hall a cuyo lado está el comedor. Viene luego un patio, en el que está la habitación ocupada por la señorita María Berraz y junto a la pieza hay un corredor que comunica al segundo patio donde existe una escalera de metal que conduce cómodamente a la terraza.

MIENTRAS CENABAN

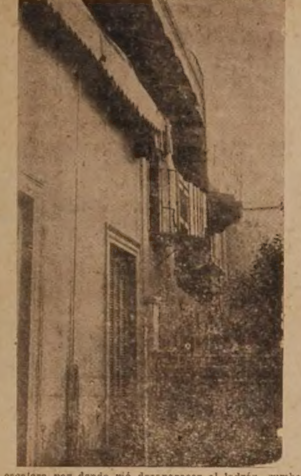
Hemos visitado la habitación que ocupa la señorita María Berraz, víctima de la substracción que nos ocupa y hemos podido apreciar, sobre la cómoda, la existencia de utensilios de indudable valor. En un amplio ropero de tres cuerpos y en el interior de uno de los cajones del centro, la señorita Berraz guardaba prolijamente arrollados, cinco billetes de mil pesos y uno de cien.

El domingo por la noche, poco antes de las 22 horas, en momentos que los moradores de la finca cenaban en el comedor ubicado en el primer hall, distante unos 15 metros del dormitorio, el ladrón, penetrando según todas las apariencias por los fondos de la casa se introdujo resueltamente al dormitorio substrayendo del cajón del ropero la cantidad aludida.

FUE VISTO

Una persona del servicio, precisamente la que disfruta de mayor confianza en la familia Berraz, en momentos que se dirigía a la cocina, ubicada a la altura del primer patio, notó en el fondo la silueta de un hombre. Este posiblemente debió ver a la nombrada y trepando sigilosamente por la escalera de metal que conduce a la terraza logró desaparecer.

HUYO POR AQUI



La escalera por donde vió desaparecer al ladrón, rumbo a la terraza, una persona del servicio.

La fámula denunció a gritos la presencia del desconocido y esto contribuyó a acelerar la fuga de aquél quien, como expresamos, consiguió huir por los techos.

UNA CASA VACIA

Linda con la casa de la familia Berraz una finca de amplias dimensiones que actualmente se halla desocupada. Sus moradores se retiraron hace ya alrededor de 15 días y no sería nada extraño que los delincuentes hubieran llegado por su interior a la de la familia Berraz.

Esta hipótesis vendría a descartar la creencia un poco y sin mayor fundamento arraigada de que penetraron por los fondos de un galpón situado en calle Rosario donde se halla instalado un establecimiento comercial, en el ramo de carpintería.

DOS SOSPECHOSOS

Conversando ayer de mañana con la señora Sofía Berraz de Sotomayor, hermana de la damnificada nos expresó aquélla que el jueves de la semana pasada, en horas de la tarde acudieron a su casa dos personas, vestidas con indumentaria de obreros y que después de invocar el nombre de una empresa telefónica solicitaron permiso para revisar las instalaciones del aparato.

No les fué exigida credencial alguna y aquellos recorrieron las fincas llegando a la terraza, después de lo cual se retiraron. También estuvieron en la habitación donde se halla el aparato.

FALSOS OBREROS

En posesión de este dato los funcionarios policiales solicitaron a la empresa telefónica el nombre de los empleados comisionados para esa tarea. La respuesta fué negativa. Ningún obrero de la empresa había recibido instrucciones en el sentido de revisar el aparato de la familia Berraz.

De ahí se desprende, entonces, que los falsos obreros deben tener alguna participación en el suceso.

En ese sentido activa la policía las diligencias del caso procurando individualizar y detener a los mismos.

PELEARON CON UN PALO Y CON UNA CUCHILLA

Los actores de la gresca resultaron lesionados, de poca consideración

En la finca de calle Amenábar señalada con el número 2647, jurisdicción de la seccional primera ocurrió ayer de mañana, poco antes de mediodía una gresca sangrienta habiendo participado en la misma, en calidad de actores los ciudadanos José García, argentino de 22 años de edad y Ricardo Galarza, de 26.

Por causas que aún no han sido debidamente aclaradas se suscitó entre los nombrados un violento cambio de palabras tras lo cual el primero de ellos atacó a su rival con una cuchilla, infiriéndole una lesión de escasa importancia, en el homoplato derecho.

Galarza, por su parte se armó de un trozo de madera y tiró un golpe que alcanzó a García, en la mano derecha donde le ocasionó otra herida, que, como la anterior no es de ninguna gravedad.

Producido el suceso tomó la intervención debida el personal de la sección primera. Los protagonistas fueron conducidos a la A. Pública y de allí se los envió luego a la comisaría de referencia donde permanecen detenidos con el carácter de incomunicados mientras se instruye el sumario de rigor.

EL OFICIAL DE UNA ZAPATERIA SE HIRIO AYER

Se le escapó la trincheta infiriéndole un profundo tajo

EN EL ESTOMAGO

En el taller de calzado que Francisco Domine tiene establecido en calle Moreno 2183, jurisdicción de la seccional 1a. ocurrió ayer de mañana a eso de las 10 horas un sensible accidente de trabajo a raíz del cual resultó lesionado, al parecer de consideración, el oficial José Morinho, súbdito italiano de 27 años que se domicilia en Francia 2283.

[illegible] trabajaba a la hora expresada con una trincheta, arreglando un calzado. En un momento de descuido, zafó el filoso instrumento de trabajo yendo a incrustarse en el costado derecho del estómago de aquél, produciéndole una herida de consideración.

La víctima fué auxiliada por sus compañeros de trabajo y conducida a la A. Pública de donde lo remitieron al Hospital de Caridad.

Empleados de la sección primera practicaron las averiguaciones del caso, estableciendo que el suceso había sido puramente casual.

MORDIDO POR UN PERRO

El menor Juan Carlos D'Agostino, que se domicilia con sus padres en Juan José Paso y 1o. de Mayo, fué mordido en la pantorrilla derecha por un perro de Antonio Castron.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública y la comisaría cuarta notificó al dueño del animal para que se lo conduzca al Instituto Antirrábico, a los efectos de su examen.

Dió dictamenes la Inspección Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas, ha dado a conocer en el día de ayer estos dictámenes:

En la gestión sobre reforma del art. 77 de la Sociedad Anónima Molinos Fenix de la Ciudad de Rosario, se informó aconsejando se prestara aprobación a dicha reforma por cuanto no modificaba el carácter de la ocurrente y se encontraban cumplidas las exigencias requeridas para el caso.

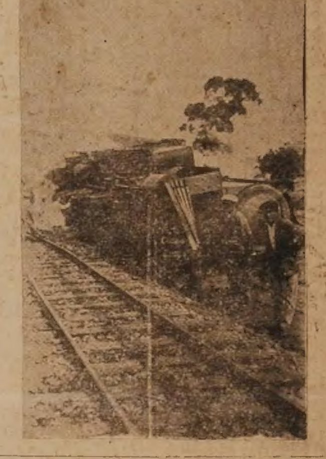
En el pedido de aprobación de reforma de Estatutos de la Sociedad Hacendados de Rafaela, se solicitó la justificación de haberse hecho la convocatoria en el "Boletín Oficial" como lo dispone el decreto de creación del referido diario y el art. 18 de la Reg. a las Soc. Anónimas para la asamblea en que se trataron dichas reformas y se remita un ejemplar de las disposiciones estatutarias porque se rige actualmente la Sociedad.

Material rodante para los Ferrocarriles del Estado por valor de once millones de pesos

El Gobierno Provisional de la Nación, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha dado un importante decreto relacionado con la compra de material rodante para los Ferrocarriles del Estado. Después de hacer una reseña de las compras se refiere a la adquisición y montaje de 90 locomotoras, de los siguientes tipos 11 Santa Fe, 26 Pacífico y 52 Montaña. Dice que esas locomotoras fueron incorporadas al material de tracción de los ferrocarriles citados durante los años 1921, 1922 y 1923, previo las respectivas pruebas reglamentarias, aprobando en consecuencia, la operación realizada. Por ello el gobierno manda pagar la suma de pesos 11.260.762.24 que el importe total del referido material rodante. Las locomotoras de referencia son las mismas que en la actualidad hacen el recorrido de Santa Fe a Tucumán. Todavía pueden prestar servicios eficientes por muchos años.

Cayó el Monstruo de Acero





Al final de un desvio, la locomotora salió de los rieles y tumbó

NO HUBO VICTIMAS

Durante el transcurso de las últimas horas de la mañana de ayer se produjo en la playa de maniobras del Ferro Carril Central Norte un accidente ferroviario que felizmente no alcanzó a revestir mayores consecuencias.

Poco antes de mediodía maniobraba en el paraje nombrado una potente locomotora de aquel ferrocarril. Estaría a unas quince cuadras de distancia, aproximadamente, del edificio que ocupa la Estación en el Boulevard Gálvez cuando apareció en sentido contrario otro convoy.

Era necesario entonces que la locomotora en maniobra pasara a un desvío cuyos rieles tienen una extensión muy limitada. El maquinista no recordó quizás este detalle o de lo contrario no calculó bien la distancia, el hecho es que la locomotora llegó al final de los rieles y continuó, fuera de ellos, su trayecto. El piso cedió y el monstruo de acero tumbóse lentamente produciendo al caer un ruido infernal.

El accidente atrajo de inmediato la atención del personal de la empresa y de un núcleo de personas que se hallaban en las inmediaciones quienes acudieron en auxilio del maquinista que felizmente resultó ileso.

Una potente grúa izó poco más tarde al monstruo de acero caído, siendo colocado de nuevo en los rieles.

Todavía Permanece En el Misterio el Robo a un Negocio

El fracaso de la División de Investigaciones es evidente y la posibilidad del esclarecimiento debe descartarse ya.

FALTO CAPACIDAD O HUBO INERCIA

Hace ya varias semanas que la División de Investigaciones procedió a realizar diversas diligencias a fin de esclarecer un robo perpetrado en el establecimiento comercial que la firma Calvelli y Mendicino, tiene establecido en calle San Martín entre las de Humberto 1o. y Crespo, consistente en numerosos cortes de casimir valuados en cerca de tres mil pesos.

FRACASO

A poco de dar comienzo la tarea de la pesquisa ésta fué abandonada y la inercia más absoluta en la comisión de nuevas diligencias han hecho que el suceso pueda considerarse como definitivamente fracasado.

En su oportunidad, dijimos que la policía de investigaciones debió ser más diligente en sus actividades, dada la forma y condiciones en que se había perpetrado el delito, con un conocimiento perfecto del lugar, con una tranquilidad absoluta, condiciones estas sólo posibles en un sujeto que vive en la ciudad, y nunca, de un profesional de tránsito...

LA VERDAD

Lo que en el primer momento podría considerarse como claro, en virtud de la forma en que se cometiera el hurto, el tiempo transcurrido lo ha complicado indefinidamente, al extremo de considerarse como fracasada la investigación.

Esta es la verdad, mal que les pese, a los que estaban en el deber de agotar todos los recursos para individualizar al delincuente.

LE ROBARON UNA RUEDA

Francisco Dusal, que se domicilia en Domingo Silva 2032, denunció ayer de mañana en la seccional quinta, que en horas de la madrugada gente desconocida le había robado del acoplado de un camión que dejó frente a su domicilio una rueda auxiliar, completa, marca "Firestone", medida [illegible] que avalúa en la suma de 200 pesos.

Se ha pedido el secuestro de la cubierta de referencia y la captura del autor del hurto.

LE ROBARON 20 PESOS

Ayer se presentó a la oficina de guardia de la sección primera el ciudadano Atilio Oeley, establecido con un negocio en la finca de calle 4 de Enero que lleva el número 1902 y manifestó que personas desconocidas lo habían hecho víctima de un hurto consistente en la suma de 20 pesos que depositaba en un cajón.

Como es de práctica, se iniciaron las indagaciones para individualizar al autor del hecho y darle captura.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Algunas Notas Gráficas de la Localidad de Crespo



En esta fotografía, pueden apreciar los lectores, el automóvil en el cual viajaba la familia Semino y que fuera embestido por un wagón desprendido de un tren del ferrocarril Santa Fe. Como se recordará de este accidente resultó completamente inutilizada para siempre una de las personas que viajaban en el automóvil y todas las demás con serias lesiones internas. Este accidente se debió a que la mencionada empresa del Ferrocarril Santa Fe tiene sus pasos a nivel de la localidad de Crespo sin barreras, uno de los cuales puede apreciarse en la fotografía. Constituye ésto, pues, un constante peligro para la población y un abuso más que va a sumarse a la larga serie de los ya cometidos por esta empresa.



Esta otra vista abarca los galpones del Ferrocarril Santa Fe en la localidad de Crespo. Como ya lo anunciáramos en anteriores ediciones la Estación constituye un inmundo criadero de ratas que se distribuyen constantemente por el pueblo. El Consejo Nacional de Higiene pide a todos la cooperación necesaria para exterminar este asqueroso roedor, vehículo de la peste bubónica. EL ORDEN consecuente con los beneficios que reporta esta persecución denuncia a la empresa del Ferrocarril Santa Fe de tener en sus galpones de Crespo un foco de infección peligrosísimo. Estamos a la espera de los procedimientos de práctica.



Vista de una de las calles principales de la progresista localidad de Crespo. Puede apreciarse en ella la edificación realizada de un tiempo a esta parte. Quien conoció esta localidad debe reconocer que se halla desconocida. Tal es el grado de progreso alcanzado por esta población de nuestro Norte Santafecino. Tiene en la actualidad cinematógrafos, hoteles y todas las comodidades en general propias de las poblaciones que marchan a la vanguardia en cuanto a progreso. A pesar de todo lo que hemos dicho este pueblo se ve obligado a soportar los abusos de la empresa del Ferrocarril Santa Fe que obra a su arbitrio sin reparar en daños.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Efectuaronse Nombramientos De Funcionarios Públicos en El Departamento San Cristobal

Han sido dados a conocer por el Ministerio de Gobierno los nombramientos de autoridades en el Departamento San Cristóbal

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal: Juez de Paz y Jefe de Registro Civil de Ceres, al señor Adero Enzo Marchetti, en reemplazo de don Justino B. Córdoba; juez de paz y jefe de Registro Civil de San Guillermo, al señor Benito Guevara en substitución del señor Pedro Tendero; Secretario del Juzgado de Paz y segundo jefe del Registro Civil de San Cristóbal, al señor Salvador T. Rivas, en lugar de don Ricardo Palermo; secretario y comisario de Ordenes de la misma Jefatura, al señor José Chanetón en reemplazo de don Benito Guevara. Comisarios a los señores Antonio Etcheverri, Eloy Peñalver y Antonio Agüero en substitución de los señores Salvador T. Rivas, Ramón Junco y por vacancia respectivamente.

—Concédese un mes de licencia por razones de enfermedad, al señor Avelino Arias, comisario de Tabluda de la misma Jefatura.

—En la misma repartición nómbrase Auxiliar al señor Rómulo Leiva, en reemplazo del señor Aníbal Altamirano.

—Se aceptó la renuncia del señor José Félix Sosa Quinteros, escribano público de su adscripción al registro de contratos públicos Nro. 124 que regentea en Zenón Pereyra al señor Rodolfo Prigioni.

Sportivo Candioti se Impuso Holgadamente A Mercado de Abasto

Los de Candioti vencieron por abultado score a sus rivales que en todo momento demostraron gran impetu para obtener la victoria. — 4 Goals a 1.

Un buen partido nos ofreció en ésta, la entidad local. El adversario de los blanqui-negros, es un team que no necesita presentación para referirnos a su potencialidad. Sólo nos resta agregar que ha realizado una performance halagadora, enfrentando a los clubs de distritos vecinos, venciendo siempre y que hasta último momento de la brega del domingo, disputó con ahinco la victoria, que holgadamente y con justicia obtuvieron sus adversarios; los invictos Candiotenses.

El numeroso público que asistió, pudo observar la reacción de los capitaneados por Vozza; interin, pudo ver también que los maestros se agigantaban por momentos para dominar a los visitantes en todo el partido que al terminar arrojó el score de 4 a 1. Merecen citarse en especial el 4o. y 5o. goal transformados por Rodriguez faltando sólo 3' para finiquitar la brega, y en los cuales intervinieron los jugadores de Sportivo con excelentes jugadas.

Los demás tantos fueron marcados por Armando Drago y Teodoro Martinez, y el de los perdedores por Octavio.

Correcto el árbitro Juan Anzelmina.

El día 1o. del próximo mes de mayo, se instalará con un negocio de carnicería, el señor Germán Palacios.

Los importadores de este ramo, la están vendiendo al precio de 0.60, de buena fuente nos hemos enterado que el señor Palacios la pondrá a $ 0.50. Con ésto tendremos carne fresca diariamente y a menor precio; por lo cual los vecinos se muestran satisfechos. Asegurámosle al nuevo negociante, éxito.

—De Santa Fe, Federico Barberis y señora.

—A la Capital, C. Ernesto Drago y Juan Putallaz.

—De ésa Ovidio Furno y Juan Anzelmino.

—A Santa Fe, Juan F. Bongianino, y Pablo Mendoza.

DE RECONQUISTA

Servicios públicos. Conferencia.

Se espera que para el mes de febrero del año próximo estén terminadas las obras de aguas corrientes y cloacas, servicio éste que vendrá a llenar una sentida necesidad de esta población.

Los empresarios señores Velasco y Justo activan las obras a fin de conseguir la pronta terminación de los trabajos y poder habilitar completamente este servicio.

—Recientemente dió su conferencia en el teatro Español de esta ciudad, el profesor Maza.

El acto resultó sumamente concurrido y el conferencista fué muy felicitado por su brillante exposición que fué seguida con interés de parte de la concurrencia.

Parte del público estaba constituido por los médicos del Departamento Vera, San Javier, y General Obligado.

Lo interesante del tema desarrollado y la facilidad y elocuencia con que fué expuesto por el conferencista hizo que una verdadera salva de aplausos se oyeran al terminar las palabras del señor Maza.

—Ya ha quedado constituída la comisión Departamental del Censo Escolar Nacional, habiéndose designado presidente de la misma al señor Dr. Andrés Codazzi Aguirre con la cooperación del Jefe de Policía señor Aristóbulo Lozano.

—Llegó a esta localidad el inspector visitador de escuelas nacionales señor Ismael Moya, quien seguirá viaje al norte del departamento en compañía del profesor Pascual Aravena.

—Ausentóse el gerente del Banco Provincial señor José A. Monasterio con su familia, quedando interinamente a cargo de la institución el señor N. Cavagna.

—En la ciudad de Buenos Aires ha dejado de existir la señora Josefa Contepomi de Sobrino, oriunda de esta localidad, siendo su fallecimiento muy lamentado por sus numerosas relaciones.

REMATE JUDICIAL

— POR —

JUAN GARCIA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. E. Rá Carreras, Secretaría del autorizante, se hace saber que el día 29 del corriente mes de Abril a las diez horas, en las puertas de este Juzgado se procederá a vender por el martillero sorteado al efecto don Juan García, en pública subasta, al contado y al mejor postor, lo siguiente: Un automóvil Oldsmóbile, Motor No. 15124, chapa municipal No. 287, Año 1929, en regular estado con su gato a palanca, dos llaves presión, una palanca goma, un martillo, un inflador, dos llaves fijas, una maquinita parche eléctrico, una llave sacar llantas, un engrasador, un destornillador y un medidor de nafta, todo lo cual se puede ver en poder del depositario calle Lavalle No. 4179. Todo comprador abonará el diez por ciento de su compra en el acto del remate y el resto una vez aprobado éste. Todo lo cual está ordenado en el juicio caratulado: Calixto V. Cabrera contra OTRO, sobre cobro de pesos. Por más datos, en Secretaría o al martillero calle General López No. 3008. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Abril 21 de 1931. — M. L. Pereyra, secretario. 14596 v. 29|4

COMERCIAL

Comunico al Comercio y público en general que en la fecha ha dejado de pertenecer por disolución de sociedad José Garofali de la firma Daneri y Garofali del negocio de almacén "Savoia" que teníamos establecido en calle Alvear y Zuviría (Kilómetro 2) habiéndose hecho cargo el señor Daneri del activo y pasivo, a quien deben recurrir por cualquier asunto que se relacione con el negocio.

Santa Fe, Abril 23 de 1931.

CARLOS DANERI.

14.557 - v. 30|4|31.